

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de enero de 2026

Señores

Comisión Nacional de Valores / Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Ref.: Hecho Relevante – Accidente Vial

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de apoderada de Carboclor S.A. (“Carboclor” o la “Sociedad”) a fin de hacerles saber que, siguiendo con lo informado el pasado 16 de enero, se ha normalizado el acceso al establecimiento de la Sociedad y por ende, regularizada su actividad.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

María Agustina Bermani

Carboclor S.A.